

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Edición y Administración, S. Ponce de León, 7, de 3 a 8 a.

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 1

AÑO III.

Palma Juéves 16 de Marzo de 1893

NÚM. 677.

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

El macho que mejor ama y la hembra más ingrata.—Las vengadoras del mundo de los insectos.—Un error etnográfico de bulto.—El próximo eclipse solar y por qué despierta tanto interés.—El ajedrez y los españoles. Describí la semana última el animalito en quien ha ido a refugiarse la inmortalidad, y para hacer juego con existencia tan extraordinaria no hay nada tan a propósito como hablar del ser que sobre la tierra ama con mayor intensidad.

Es un insecto, de aspecto vulgar, de la gran familia de los ortópteros, primo hermano por lo tanto de los saltamontes y de las langostas de tierra: la manta. Cuando le llega su época de enamorarse, el macho lo hace de veras y se convierte, no en un animal, porque ya lo es, pero sí en un imbécil del tipo más inverosímil.

Se acerca a la hembra y empieza a hacerla la corte. Esta suele aceptar sus piropropos desde luego, y en los primeros galanteos suele comerle las antenas a su pretendiente, como a manera de caricia. Adelantan un poco más en sus amores y resuelven unirse en matrimonio. Entonces y mientras se verifica éste, la hembra, que es una verdadera «vengadora» por sus apetitos y por su falta de corazón, suele volver la cabeza y empezar a comerse tranquilamente al macho, sin que éste oponga la menor resistencia, ni dé siquiera muestras de desagrado: tan honda y tan absoluta es su satisfacción de verse unido a la hembra adorada.

Entre las muchas observaciones hechas sobre tan grande amor por los naturalistas hay dos típicas.

Un macho hacía el amor a una hembra, la cual, dejándole hacer, se entretenía en comérselo. Le devoró primero una pata, luego otra, y habiendo entrado en apetito con aquel aperitivo atacó valientemente la cabeza del macho, que desapareció en un santiamén; acabada la cabeza, empezó la hembra con el torax de su amante, y ya le llevaba comido un tercio de él cuando el macho logró sus deseos, lo cual demuestra que no había perdido del todo la cabeza, aun cuando físicamente ésta perteneciera ya al pasado, y que los pocos nervios que le había dejado su cruel amante bastaban para mantener el impulso dado; sin embargo, si se descuida un poco el infeliz se queda convertido en una simple abstracción.

El hecho lo refiere Riley. *Insect Life* da cuenta de este otro observado por uno de sus colaboradores.

Encontró en el campo a una pareja de mantas en matrimonio. El macho se hallaba todavía en la integridad de su individuo: no le faltaba nada. De repente la hembra empezó a comérselo, principiando por la cabeza, sin que su entusiasmado esposo hiciera gesto alguno de protesta. Cuando ya no quedaban más que el abdomen, parte del torax y cuatro de las seis patas del macho, el observador, deseando conservar en aquel estado ejemplar tan interesante de las costumbres mantesas echó una gota de cloroformo sobre la hembra, que murió en el acto.

Entonces el macho, que hasta aquel momento no había dado señales de vida, hizo esfuerzos desesperados por desprenderse y logró escapar. Mientras estaba dedicado a la dulce tarea del amor, nada le importaba en este mundo, incluso que se lo comieran vivo. Pero en cuanto sintió a su amante muerta y se le acabó el amor, recobró vida, independencia y sentido común y quiso escapar: solo que era un poco tarde, porque ¡dónde iba sin cabeza!

El estudio de insecto tan extraño es curioso, aunque no sea más que porque

redime a la humanidad de la tacha de ser la única raza en que hay hembras que devoran a sus amantes y machos que se dejan devorar con gusto por un amor tan interesado y tan cruel. Los mantos y las mantas son los sietemesinos y las vengadoras del mundo de los insectos.

Cuanto al hecho sorprendente de salir escapado un macho dejándose olvidar la cabeza en el estómago de su amada, es cosa que no tiene nada de particular en los ortópteros: hay individuo de éstos que después de estar ocho días sin cabeza y clavado en una tabla por algún cruel experimentador, echa a volar en cuanto lo desclavan, y otros que siguen comiendo con voracidad días después de que les han cortado el abdomen, dejándolos reducidos a cabeza, torax y patas.

Por último, no nos apresuremos a declarar que la manta es la amante más feroz que existe en la naturaleza: la araña tiene sus mismas aficiones, solo que el macho es menos tonto que su colega ortóptero y a toda prisa pone tierra de por medio entre él y su pareja en cuanto ésta muestra veleidades de desayunarse a su galán.

Abrid un libro cualquiera de geografía universal, lo mismo de Réclus que del último tratadista vergonzante: indudablemente aparecerá en él designada la raza blanca con el nombre de raza caucásica.

Esta denominación es una gran falsedad, tenaz como todas las grandes falsedades científicas.

Hace mucho tiempo que Briton, el famoso etnólogo, protestó contra ella. Ahora, otro sabio competente, Chantre, prueba que el origen de la raza blanca nada tiene que ver con el Cáucaso, y demuestra que ninguno de los pueblos de Europa vivió jamás en la región pontocaspia. En realidad, los estudios más recientes evidencian que aquellas montañas están habitadas por poblaciones de toda clase de razas, sin relación alguna entre sí y que se refugiaron allí huyendo de las más poderosas naciones de las llanuras. Sucede por lo tanto en el Cáucaso lo que en todas partes del mundo: que las montañas se hallan pobladas por restos de pueblos independientes que buscaron así en ellas asilo contra los opresores.

Pero aun demostrado hasta la evidencia el error de llamar caucásica a la raza blanca, por tal nombre se la continuará designado hasta Dios sabe cuándo.

El eclipse solar anunciado para el día 18 de Abril próximo tiene puesto en conmoción al mundo de los astrónomos.

¡Como que se trata de un eclipse extraordinario por su duración; porque ocurre en el periodo de máxima actividad solar, y porque puede ser observado desde tres puntos distintos en extremo distantes unos de otros!

La mayor duración de la totalidad de un eclipse solar es teóricamente de ocho minutos; pero en realidad cuando hay uno que dura más de cuatro minutos, se le considera como excepcional. El eclipse próximo tendrá una duración de cuatro minutos cuarenta y tres segundos en el Brasil y le observarán comisiones de sabios que al efecto irán a Para Oura (Brasil), a Chile, al Perú y a Senegambia.

Desde los tiempos de Ruy Lopez se ha distinguido siempre España en la posesión de los más notables jugadores de ajedrez.

Ahora, sin que en la Península falten aficionados para luchar con las celebridades de primera fila, es lo cierto que la fama se ha refugiado desde hace muchos años entre los jugadores de Cuba.

Buena prueba de ello es que Lasker, considerado hoy día como invencible en el ajedrez, ha tenido esta temporada que ir a Cuba en busca de jugadores dignos de él. Allí ha encontrado dos notabilidades, los Sres. Golmayo y Vazquez, con quienes combinó partidas que despertaban tanto interés que las jugadas han sido telegrafadas una a una a todas partes del mundo.

No es esta la primera vez que sucede tal cosa. En estos últimos años han ido a Cuba varias veces los campeones extranjeros del ajedrez en demanda de rivales a quienes no fuera fácil vencer.

WANDERER.

EL PROGRESO DE VARELA

El dictamen

Ayer le fué entregado al juez de instrucción Sr. Ocampo el dictamen emitido por los forenses Sres. Fuentes, Bueno, Simancas é Isasa.

Consta ese documento de amplios pormenores respecto a las ropas del cadáver de Antonia López Piñeiro, y de las señales externas é internas demostrativas de como debió producirse la muerte de la amante de Varela.

Las conclusiones halláanse reducidas a seis, sobre las cuales los peritos han debatido bastante para apreciar la cuestión en todas sus fases y deducir de un estudio médico-legal, las consecuencias que informan la parte principal en que debía basarse la libertad ó procesamiento de Vazquez Varela.

Tratábase de esclarecer si Antonia sucumbió solo a consecuencia de la caída del balcon a la calle, si había muerto estrangulada antes de ser despedida desde el cuarto segundo de la calle de Carretas ó si su fallecimiento obedecía a asfixia por sofocación.

De aquí que los médicos creyesen conveniente añadir al estudio detenido del cadáver y a su propio criterio, el de autores notables de medicina legal, sobre determinados extremos de asunto tan complejo y expuesto a fatales interpretaciones.

Tal vez la vida de un hombre dependía ese informe, y necesario era andar con pies de plomo y medir cada palabra, cada concepto de los que en el dictamen se contenían.

En cuestiones tan arduas y de tan difícil resolución los forenses debían sujetarse al estudio de la diferenciación de las particularidades inherentes a las tres clases de causas productoras de la muerte de Antonia López.

Del conjunto de las conclusiones del informe se desprende de una manera terminante que Antonia sucumbió asfixiada por procedimientos mecánicos de sofocación mejor que de estrangulación, y por tanto, que la amante de Varela encontrábase bajo el influjo de la asfixia cuando fué arrojada por el balcon.

El procurador de Varela, Sr. Martín Rey, trata de que se encargue de la defensa del procesado el Sr. Diaz Cobena y de que cuatro médicos examinen el cadáver de Antonia y emitan informe para presentarlo frente al de los forenses, por considerar que sus conclusiones carecen de solidez.

Es posible que el Sr. Martín Rey se dirija a los doctores Cortezo, Salazar, Carrera y Cortejarena.

El Sr. Martín Rey ha leído a varias personas una carta de Vigo firmada por D. Anselmo de la Gándara, en la cual éste manifiesta que en aquella ciudad la opinión es favorable a Varela.

Laméntase también de la mala estrella que persigue a Varela, y añade que los doctores Dies y Abella, que asistieron a Antonia cuando la caída del coche en Vigo, están dispuestos a afirmar que la

Antonia tenía la monomanía del suicidio.

El Sr. Martín Rey entregará aquella carta al juzgado instructor.

El preso satisfará los gastos que ocasiona el entierro de Antonia, cuya muerte—según él—le tiene muy afectado.

Varela tiene arañazos en el rostro. Viste traja negro de americana, corbata clara, sombrero hongo negro y capa con embozos claros.

Vázquez Varela, hablando con un vigilante, se lamentó de su mala suerte y dice que le sorprende lo que afirman los médicos sobre la muerte de Antonia pues él nada la hizo, y por tanto no es posible que tenga tales equimosis.

Por último, Varela preguntó al vigilante que a qué tribunal correspondería entender en la causa, y al saber que al Jurado, se excitó mucho, teniendo que tranquilizarle su interlocutor.

Varela se ha negado a recibir visitas.

Aun no ha dado orden el juez para el enterramiento del cadáver, fundándose en que la ley, concede al procesado el nombramiento de peritos para que reconozcan el cadáver y presenten sus conclusiones.

Si mañana no hubiesen sido nombrados, es posible que el Sr. Ocampo disponga se dé sepultura al cadáver de Antonia, que aun no presenta señales de descomposición.

Las incisiones practicadas al hacer la autopsia impiden ver si en el cuello hay señales externas de presión.

En la caja halláanse encerradas con el cadáver las ropas que Antonia tenía puestas al morir, que son falda de seda gabán, medias negras, camisa, enaguas y zapatos.

Para dar por concluida la causa, sólo falta que el juez reciba dos exhortos que aun no han sido devueltos cumplimentados y los antecedentes penales de Varela y Antonia.

Al ir el juez Sr. Ocampo a recibir indagatoria a Varela y comunicarle su procesamiento se inauté de varias cartas que le habían sido dirigidas y unió a los autos una de ellas por considerarla de importancia.

La carta procede de Portugal, y según el sello de la administración de correos fué depositada el día 5 de Marzo.

El sobre viene dirigido a José Vázquez Varela, Cárcel Modelo, y en la carta dice su autor que no le extraña el triste fin que ha dado a su hermana, porque ya sabe que acostumbraba a martirizarla arañándole el pecho con un corcaplumas, y que de noche la solía desnudar y le azotaba en la espalda con una fusta como se hace en Cuba con los negros.

Añade que la caída del coche que sufrió Antonia en Vigo y le ocasionó la fractura de la pierna no fué casual, sino intencionada, empujándole el mismo Varela.

La carta termina diciendo que en el mundo están ambos y ya se encontrarán. A continuación no existe firma, pero sí una rúbrica, y más abajo, como postdata, dice: Somos Ubalda, Indalecia y yo.

Cuanto sentimos no estar en esa para declarar cuanto sabemos de tí.

A preguntas del juez al procesado, sin dar cuenta a este del contenido de la carta acerca de la familia que tuviese Antonio López, Varela contestó que un hermano de ella llamado José, residía en Hillas de Mestro, cerea de Oporto.

Si como se supone, es este el autor de la carta, no es extraño que se le hayan dirigido puesto que debió tener conocimiento de lo ocurrido por los periódicos de aquella capital que recibirían la noticia por telégrafo y podrían publicarla el día 4 por la noche ó en la mañana del 5.

En virtud de esto el juez Sr. Ocampo se propone dirigir un exhorto por la vía diplomática para que el José Lopez Pi-

ñero, hermano de la difunta Antonia, y los demás parientes que allí residen sean interrogados por aquellas autoridades.

El juzgado ha exigido á Varela 10.000 pesetas como fianza para responder á la indemnizacion que pudiera corresponder á la hermana de Antonia Lopez, que reside en Lisboa, si quiere mostrarse parte en la causa.

El Sr. Ocampo ha pedido á Vigo la fé de bautismo de Varela, y al juzgado del Hospicio copiado la sentencia que recayó en la causa del crimen de la calle de Fuencarral.

NOTICIAS

Marítimas

C reos de la Trasatlántica

LÍNEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS

El «Alfonso XII» llegó el 12 enero á Cádiz directo de la Habana.

El «Buenos Aires» llegó el 25 á Dumbarton de Cádiz.

El «Antonio López» salió el 28 de la Habana directo para Cádiz.

El «San Francisco» salió el 3 de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Montevideo» salió el 3 de las Palmas para Puerto Rico y la Habana.

El «Reina Maria Cristina» salió el 9 de la Habana para Veracruz.

El «Ciudad de Santander» salió el 10 de la Habana para Puerto Rico y Cádiz.

El «Alfonso XIII» llegó el 10 al Havre de Santander.

El «Cataluña» salió el 10 de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana.

El «España» salió el 14 de Barcelona para Cádiz y la Habana.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Habana» llegó el 28 á la Habana de Veracruz con trasbordo para el «Antonio López».

El «Panamá» salió el 8 de la Habana para Santiago de Cuba.

El «M. L. Villaverde» llegó el 9 á Puerto Rico de Ponce.

El «Méjico» salió el 10 de Nueva York para la Habana.

El «Ciudad Condal» salió el 10 de la Habana para Nueva York.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «Isla de Panay» llegó el 4 á Liverpool de Manila y Santander.

El «Santo Domingo» salió el 7 de Colombo para Aden y Barcelona.

El «Isla de Mindanao» fondeó el 8 en Manila procedente de Liverpool, Barcelona y Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 9 de Santander para Liverpool.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 10 de Suez para Aden y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El «Ciudad de Cádiz» salió el 10 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS DE MARRUECOS Y FERNANDO POO

El «Larache» llegó el 9 á Cádiz de regreso de Barcelona.

El «Rabat» llegó el 11 á Málaga de Mogador y Cádiz, de paso para Melilla y Barcelona.

Trasatlánticos de Torres y C.

El «Gravina» se halla en Charleston cargando para Barcelona.

El «Triano» se encuentra en la Habana en viaje para Cienfuegos.

El «Cortés» salió de Savannah directo para Barcelona.

El «Martos» salió también de Savannah directo para Barcelona.

El «Denia» se encuentra en Oporto descargando para venir seguidamente á Barcelona y cargar para las Antillas.

El «Grao» hallase en viaje de las Palmas á la Habana.

El «Churruca» salió el 10 de la Habana para Savannah.

El «Pelayo» se halla en Barcelona terminando su carga y saldrá el 14 del actual.

El «María» encuéntrase en Barcelona y empezará á cargar el 14 para salir el 23 en direccion á la Habana.

Telegramas

Division militar

Madrid 13.

Crece en Búrgos la excitacion pública con motivo de suprimirse aquella Capitanía general.

Las demás capitales que se hallan en igual caso, quieren hacer lo mismo; pero el general Lopez Dominguez está resuelto á que su reforma relativa á la division militar se haga cuanto antes y por decreto

Cada division tendrá un cuerpo de ejército, bajo la siguiente forma: Castilla la Nueva, bajo el mando del General Bermudez Reina; Cataluña, general Martinez Campos; Norte, general Sanfeliices; Valencia, general Azcárraga; Aragon, Berges; Castilla la Vieja, Galicia y Asturias, general Prado; Andalucía, general Chinchilla, y Canarias, general Esponda.

En Granada, Pamplona, Sevilla, Badajoz y otras ciudades reina gran disgusto á consecuencia de los proyectos del ministro de la Guerra.

La comision de Búrgos ha visitado al ministro de la Guerra, pidiendole que no suprima aquella capitanía general.

El Sr. Lopez Dominguez les ha contestado que eran infundadas dichas alarmas de las ciudades de Búrgos, Pamplona, etc.; pues continuará en ellas la misma guarnicion que antes, ya que solo cambiará la residencia de los jefes superiores.

Esta contestacion ha disgustado á los burgaleses, por cuyo motivo han solicitado para mañana una audiencia de la reina regente, al objeto de impetrar su alta proteccion en este asunto.

Cautivos rescatados

Madrid 13.

Ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife el *Legaspi*, conduciendo á los cautivos del *Icoá*, por fin rescatados de los moros, despues de varios meses de esclavitud.

Varia

Madrid 13.

El Pais dice que combatirá enérgicamente la monarquía, aún cuando no atacará á la reina regente, á la que dedica corteses elogios.

Los republicanos están resueltos á discutir minuciosamente algunas actas de los ministeriales que las conceptúan graves, hallándose dispuestos á llegar hasta el obstruccionismo para lograr que no sean aprobadas.

El Gobierno, por su parte declarará que quiere la inmediata discusion de los presupuestos para votar así las economías, haciendo responsables á los republicanos si aquellos no pueden ser aprobados á su debido tiempo.

Las declaraciones tomadas en Vigo en cumplimiento de un exhorto del juzgado que entiende en el proceso Varela, confirman la violencia de carácter y el apasionamiento del amante de la infeliz Antonia; añádase que ésta ya otras veces intentó suicidarse.

Se hacen varios comentarios acerca de la batida que esta noche se ha dado á los círculos de recreo convertidos en casas de juego. El ministro de la Gobernacion aplaude la conducta enérgica del gobernador civil Sr. Aguilera, y le ha autorizado para que cierre los locales donde se juegue. Los puntos sorprendidos pasaron á la cárcel.

Los republicanos insisten en su propósito de hacer una manifestacion al señor Salmeron á su llegada á ésta.

Se anulará el acta de Azpeitia por la que salió electo el Sr. Nocedal.

Anúncianse grandes sorpresas resultantes del informe de los médicos nombrados por Vazquez Varela para examinar el cadáver de la Antonia.

Entre monárquicos

Madrid 13.

La Epoca combate la nueva division territorial por peligrosa. Dice que en diez y seis años ningun ministro se atrevió á arrostrar las consecuencias de esta reforma por razones de prudencia, las cuales no han desaparecido. Cree que antes de plantear la reforma debe medir el Gobierno sus fuerzas y su prestigio ante probables disgustos. A esto contestan los ministeriales, diciendo que los conservadores cometen la indignidad de convertirse en revolucionarios, excitando las malas pasiones sin otro fin que esterilizar la obra del ministerio. El desa-

uerdo entre los monárquicos, rayano en odio, resulta mayor que entre los republicanos. El tiempo lo demostrará.

La presidencia del Senado

Madrid 13.

Con motivo de la visita que el marqués de la Habana ha hecho al señor Sagasta, se han reproducido las conversaciones sobre quien presidirá el Senado. La visita no ha debido agrandar mucho al señor Montero Rios, porque el marqués salió diciendo que se encuentra bueno de salud y fuerte. Como única mente en el caso de estar enfermo el marqués se ofrecería al señor Montero la presidencia de la Cámara, todas Montero Rios no ocultan que están contrariados.

La opinión republicana

Madrid 13.

Los círculos comienzan á animarse. Háblase de la conducta que seguirán las minorías en el Parlamento. Considero seguro que los republicanos extremarán la oposicion hasta el obstruccionismo en caso de que el Congreso apruebe las enormidades electorales cometidas. Las minorías se reunirán la vispera ó en los primeros dias de la reunion de las Cortes.

Lo de la capilla Protestante

Madrid 14.

Los clericales arrecian su campaña contra la capilla protestante, tratando de impedir por todos los medios que el Gobierno autorice la apertura. El Nuncio, el obispo y las señoras de la aristocracia redoblan sus esfuerzos, pretendiendo ahora que el Gobierno niegue la autorizacion fundándose en una trapería. El Nuncio visitó ayer al marqués de Vega de Armijo pidiéndole que con pretexto de ser la capilla de estilo gótico se niegue la apertura. El de Vega de Armijo parece que contestó que esto no era razon sólida, puesto que la arquitectura gótica no es exclusiva del catolicismo, ya que puede emplearse incluso para una bodega. El gobierno se verá forzado contra su voluntad á autorizar la apertura de la capilla.

La crisis

Madrid 14.

La madeja política aparece cada vez mas enredada. Se ha apelado á varios recursos para convencer al señor Cervera que transija haciendo algunas economías. Por otra parte trabajase tambien para que los Sres. Gamazo y Maura se conformen con exigir menos reducciones en los gastos de Marina. Hasta mañana será imposible saber fijamente si habrá arreglo.

Aunque se haga un pastel la crisis saltará pronto para que el marqués de la Vega de Armijo vaya á presidir el Congreso. Respecto al Senado, asegúrase que el señor Sagasta ofreció ayer la presidencia al marqués de la Habana, lo cual trae disgustadísimo al señor Montero Rios, quien se encuentra chasqueado y quiere marcharse á todo trance.

Varia

Madrid 14.

En Búrgos se toma tan á pechos la cuestion de la supresion de aquella Capitanía general, que todas las autoridades de carácter popular están resueltas á dimitir en el caso de que dicho proyecto se lleve á la práctica. Por otra parte el general Lopez Dominguez se halla resuelto á dimitir la cartera de la Guerra antes que ceder en este asunto.

El Liberal censura las vacilaciones del Gobierno en admitir la dimision del señor Cervera, ya que éste se opone á las economías.

En la madrugada de hoy el Gobernador ha dado una nueva batida á las casas de juego, habiendo sorprendido alguna en las que se tiraba la oreja de Jorge. Los puntos han sido detenidos.

Un buque misterioso de nacionalidad desconocida bordea las islas de Hierro.

Dícese que la conferencia que el ministro de Hacienda Sr. Gamazo, ha celebrado con la regente, ha versado acerca de la lista civil.

Mañana comienza la vista de la causa sobre el motin de los faroles efectuado en Madrid cuando el señor Bosch y Fustigueras era alcalde.

Los burgaleses

Búrgos 13.

Ha continuado hoy la agitacion por que con el proyecto de la nueva division

territorial militar desaparece aquella Capitanía general. Se han cerrado todas las tiendas formándose grupos en las calles en actitud de protesta, esperando noticias. La numerosa comision que ha venido á Madrid ha visitado al ministro de la Guerra, á D. Venancio Gonzalez y al señor Sagasta, quienes han tratado de demostrar que los burgaleses nada pierden puesto que se aumenta su guarnicion con un regimiento. La comision no acepta este beneficio. Se ha teleografiado á Búrgos la noticia de las negativas. Té-mese que ocurra algun trastorno. Los comisionados quieren visitar mañana á la reina regente para quejarse del Gobierno.

Panamá

Paris 13.

La vista del proceso del Panamá ha sido interesante. M. Bourgeois comparó ante el Jurado haciendo una enérgica y brillante defensa suya y demostrando en careo con el ex jefe de policia, que éste obró torpemente y por cuenta propia, sin obedecer á inspiracion alguna del Gobierno.

Desfilaron luego otros testigos, entre ellos los que declararon haber oido al diputado M. Ives Guyot, que M. Constans entregó á M. Carnot la lista de los diputados que se vendieron á la compañía del Panamá. Es posible que mañana declare M. Constans.

La sesion de la Cámara ha sido agitada. M. Bourgeois se detendió con energía de las acusaciones de madame Cottu, demostrando que no tuvo intervencion en el asunto. M. Ribot habló despues apoyando á Mr. Bourgeois y probando que cuando el suceso denunciado por madame Cottu, el jefe de policia dependia de la autoridad de M. Loubet. M. Ribot defendió tambien á M. Loubet diciendo que era ageno á la manobra inhábil de la policia, que obró por cuenta propia. El discurso de M. Ribot ha sido elocuente y aplaudido, logrando que la Cámara le diera un voto de confianza por mayoría de 69 votos. Este resultado ha tranquilizado las ánimos habiéndose repuesto los valores en el Bolsin esta noche.

Sección Insular

El Ayuntamiento de Sóller saca á pública subasta el suministro de gas para el alumbrado público de aquella villa. El tiempo que se fija para el contrato es el de quince años, y el precio señalado como tipo será el de dos y medio céntimos de peseta por luz y hora de lámpara «cárcel». El acto debe efectuarse simultáneamente en la Casa Consistorial de Sóller y en el Ministerio de la Gobernacion.

El lunes la guardia civil de Lluchmayor detuvo y entregó al juez municipal á un joven de 20 años, zapatero, que habia maltratado á su madre, causándole algunas contusiones, aunque de poca importancia en la cara, y otras partes del cuerpo.

Los fondos provinciales han sido distribuidos de la manera siguiente para satisfacer las obligaciones del presente mes:

| | Peuetas |
|---|-----------------|
| Administracion provincial. | 6599'50 |
| Servicios generales . . . | 1425 |
| Cargas. | 229'08 |
| Instruccion pública. . . | 4509'65 |
| Correccion pública. . . | 1591'66 |
| Imprevistos. | 1125 |
| Obras diversas. | 3166'66 |
| Otros gastos. | 2091'66 |
| Movimiento de fondos ó suplementos. | 33090'88 |
| Total. | 53759'09 |

Dos carabineros han aprehendido las siguientes partidas de tabaco de contrabando: En la carretera que de Mahon

conduce á San Clemente, 4 bultos, peso 39 kilogramos.

En la puerta de San Antonio de esta ciudad 300 gramos, y en la del Muelle 140 gramos.

En una de las entradas á la ciudad de Felanitx, 46 kilogramos en dos bultos.

En varios reconocimientos practicados en Inca, 260 gramos.

La primera de estas aprehensiones se efectuó durante el último mes; las otras en el actual.

El día 24 de Abril próximo deben dar principio los ejercicios de oposicion para proveer una notaria de Palma, otra de Mahon y la de Binisalem, vacantes en este distrito notarial.

En la tarde del domingo ocurrió un incendio en Puigpuñent, en el monte conocido *Puntals*, del predio *Son Forteza*, propiedad de don Felipe Villalonga, que consumió unas diez áreas de carrizo, durante las cuatro horas que duró el fuego. A extinguirlo acudieron además del arrendatario y dependientes del predio, algunos vecinos, los cuatro guardias civiles del puesto y el concejal D. Vicente Ginard.

Créese que el incendio fué casual y son de escaso valor las pérdidas ocasionadas.

Al amanecer llegó ayer el vapor *Palma* procedente de Barcelona con 49 pasajeros, balija, carga general, y 34 bueyes.

En el pasaje figuraban 38 individuos de tropa con destino al escuadron de caballería.

Por parte telegráfico se supo ayer la feliz llegada del vapor *Bellver* á Barcelona á las cinco de la mañana.

El vapor *Union* dió fondo ayer en nuestro puerto con 3 pasajeros de Alicante y 30 de Ibiza, el correo de ambos puntos y diversa carga.

A las siete y media de la noche del martes la campana de las Monjas de la Concepcion dió la voz de alarma.

Acudieron en seguida el mandadero y el sacristan, los vecinos, y los Jefes y agentes de vigilancia que en aquella hora se encontraban en el Gobierno civil, y hubieron de enterarse de que las monjas oian ruido continuado en la Iglesia y temian que fuese producido por ladrones.

Abierta y registrada la iglesia se encontraron con un sacerdote que se habia quedado dormido en un confesionario y al despertar y verse encerrado hacia todo el ruido posible para llamar la atencion y conseguir por este medio que le abriesen.

Por disposicion del señor Santandreu fueron entregadas 50 pesetas al vecino del arrabal Vicente Ferrer quien, despues de cinco años de completa imposibilidad fisica para el trabajo, vé hoy en cama á tres hijos victimas de tifoidea.

Con objeto de socorrer á ese infeliz ha abierto una suscripcion la sociedad *La Marina*.

Se está recomponiendo la bomba de la Plaza de Coll que estaba estropeada.

La última lámina del *Album de Mallorca* que publican los hermanos Sellarés, representa el patio interior del Convento de Jesús en los alrededores de Palma.

Entre los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor *Union*, figuran los Sres. Palau y Riquer, diputados provinciales por Ibiza y los comprometarios nombrados para la elec-

cion de Senadores y nuestro particular amigo D. Bernardo Amer formaba tambien parte del pasaje de dicho buque, que en uso de licencia permanecerá una corta temporada entre nosotros.

Dámosle la bienvenida.

A las nueve de esta mañana debe procederse á la subasta para contratar el suministro de forraje á los caballos del destacamento que hay en esta plaza pertenecientes al Regimiento de Cazadores de Mallorca.

Las personas que tengan algún caballo que desee vender y reuna las condiciones reglamentarias puede presentarlo el día 20 del actual á las diez de la mañana en la casa cuartel de la guardia civil para cuyo instituto y seccion montada se necesitan tres de dichos animales.

Magnifico viaje

La *Isleña Marítima* proyecta un viaje á Sevilla con motivo de las próximas ferias que se celebran en aquella Capital los días 14, 15, 16 y 17 de Abril.

Si el precio de pasaje es según se dice de 35 duros en primera y de 25 en segunda á lo sumo, y que en dichos precios va incluida la manutencion en las travesías y el poder dormir á bordo en Sevilla, bien puede decirse que la *Isleña* quiere hacer un regalo á los turistas mallorquines.

Como al regreso pueden traerse caballos, carneros, aceite, obra de barro, trigo, habas y otros articulos, al emprender este viaje compagina el recreo con el provecho.

A Sevilla, pues y á ver las mejores ferias del mundo; que allí para todos los gustos, para todas las aficiones hay mucho y bueno que admirar.

La duracion del viaje será de diez días, de los cuales cinco se estará en Sevilla, tiempo suficiente para ver las ferias y para hacer alguna excursion á Granada, á Jerez, etc. y si fuera preciso que el viaje se alargara un día ó dos mas estamos seguros que la *Isleña Marítima*, galantemente como acostumbra los concedería.

El Liberal de Madrid publica el siguiente artículo que copiamos íntegro:

O Maura ó la muerte

No se tome en sentido irónico este epigrafe, ni aun á empeño mio en hacer un chiste, porque, en el estado á que han llegado las cosas, no tengo humor para chirigotas ni gusto para nada.

Lo digo en serio. O Maura ó la muerte, no la muerte tránsito de esta vida efímera á la eterna, porque la cosa no es para tanto, sino la muerte moral, civil, política y administrativa de la Marina infortunada.

El conflicto es evidente. ¿Es cierto ó no, que la obstinación del Sr. Cervera cierra la puerta á las anheladas economías, no solo á él mismo, sino á cuantos almirantes ú hombres de la facultad le sustituyan? Si es así, no hay que pensar en estos últimos para entregarles la cartera.

¿Y lo que no haga un marino, lo podrá hacer un oficial general del ejército? ¿Lo hará el Sr. Sagasta? Ni aquellos militares, ni este señor, han dado hasta ahora pruebas, que yo sepa, de tener estudiado el asunto con toda la profundidad que es necesaria para resolver el conflicto con acierto, en el tiempo breve en que debe resolverse, y por consiguiente, nos expondríamos á obtener un presupuesto, rebajado sí, pero conteniendo más inexactitudes que números.

Descartados ocho ó diez millones que se consignan para pago de intereses á la Compañía Tabacalera por anticipos de fondos; y descartado otro millón próximamente de premios de enganches y reenganches, que antes se pagaban del importe de las redenciones á metálico, y que hoy lo percibe la Hacienda, el presupuesto ordinario de Marina viene á

quedar reducido á 21.900.000 pesetas (lo digo para los que crean que pasa de 100).

Hay quien dice que con este dinero, que representa poco más de la mitad del que cuesta un acorazado de primer orden en otras marinas más económicas, apenas si pueden mal vivir la administración central ó sea el ministerio; tres capitanías generales; tres arsenales con más de 6.000 funcionarios cada uno entre jefes, oficiales y operarios; 24 provincias marítimas con 96 distritos; personal y material administrativo de Sanidad, de artillería, de ingenieros, eclesiástico, jurídico de archivos; cuerpos subalternos; semáforos establecimientos docentes; escuelas prácticas; hospitales; raciones de la marinería; seis batallones activos y seis pasivos, y 71 buques de guerra de todos portes con sus consumos de carbón y de pertrechos, y sus carenas y recorridas, etc., etc.

Existen corrientes conciliadoras á favor de la cuestion del presupuesto de Marina.

Otros dicen que todo esto y mucho más, se mantendría con menos dinero aún del que se gasta, si se supiera gastar bien, y de los que así opinan (que somos todos los españoles, menos los que han sido ministros del ramo) el que con mayor elocuencia y mayor suma de datos lo ha demostrado es el actual ministro de Ultramar.

¿Qué se teme al traerlo á Marina? ¿La enemiga del cuerpo? No hay que temerla, yo la garantizo. ¿Quien hay en Marina que desee continuar por un camino de segura perdicion, ni detenerse en este estado de descrédito y frente á la animadversión del país? Nadie. Si un tiempo pudieron causar indignacion en un cuerpo altivo y pundonoroso algunas frases poco meditadas, alguna comparacion *evangélica* poco oportuna, ciertas retenciones agrias é incisivas, hoy, *todo se ha olvidado*, y la mejor satisfacion que puede recibir esta colectividad, es su regeneracion y su apoteosis de manos del mismo que la acusó de degenerada.

Los marinos y los militares están ya descartados, gracias á Dios. Entre el elemento civil, muchos han enronquecido gritando contra la administracion de Marina y han desbarrado con más ó menos gallardía en el asunto, pero, persona que haya evidenciado su competencia para el desempeño de esa cartera como el Sr. Maura, no la hay en toda España ni en sus islas adyacentes.

No ya como necesidad, sino como deber ineludible, se impone la candidatura del Sr. Maura, pero ¡que lástima se me figura que á este señor no le gusta que le den con la badila en los nudillos, tal vez porque piense como aquel fraile, que una cosa es predicar y otra es dar trigo. No vendrá, no, por desdicha aciaga y no viniendo él vendrá la infalible muerte civil que tanto temo.

JUAN DE LA COSA.

No faltaran maliciosos que vean en el fondo del artículo algo que trasciende á mal disfrazado humorismo; nosotros que somos ante todo cronistas imparciales y sinceros admiradores del Ministro de Ultramar hemos visto un fondo de verdad indiscutible.

Seguros estamos que si Maura se encarga de la cartera de Marina su gestion lejos de ser un fracaso será la ejecutoria más brillante de su vida política.

La pasmosa laboriosidad de Maura, sus fecundas iniciativas para emprender la reorganizacion total de nuestra armada y su indiscutible conocimiento en el asunto, son la mejor garantía para que espereamos de él mucho lo que sabemos admirarle sin sentir la comezon de la envidia.

Por las calles de esta ciudad regaba ayer un hombre el cual se habia encomendado al Dios Baco, hecho por el cual armaba escandalo por donde pasaba; uno de los guardias de vigilancia llevó á dicho sugeto á la Inspeccion de policia donde lo reconocieron y le hallaron un revólver, el cual quedó en poder del inspector, y conducido á Capuchinos el íntimo amigo de Baco.

Ayer en la Plaza de Abastos encontraron á un rapazuelo que iba

robando patatas, de los cuévanos de las vendedoras, y se las comía crudas; al momento que la policia lo notó, cogió al muchacho llevándosele á la casa Misericordia, en donde se le retendrá por espacio de veinte y cuatro horas dándole los alimentos necesarios.

En el «Boletin Oficial» de la provincia, núm 4076, se publica:

Orden para la captura de varios presos fugitivos y de otros sujetos.

Aviso de haberse recibido los títulos de licenciado en Derecho de D. Antonio Salvá y Ripoll y D. Antonio Rosselló y Cazador.

Distribucion de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Gastos de obras municipales de Palma.

Condiciones para el establecimiento del alumbrado de gas en Sóller.

Exposicion del presupuesto adicional al ordinario corriente del municipio de Inca.

Anuncio de oposiciones para proveer notarias.

Sentencia de la Audiencia dictada en autos sobre propiedad de aguas.

Venta de una casa de la calle de la Olivera en esta ciudad.

Aviso á los acreedores hipotecarios sobre el predio Son Ordinas, término de Alaró.

Llamamiento á doña Manuela Salcedo, contra quien se ha interpuesto demanda.

Compra de caballos por la Guardia civil.

Subasta del suministro de forraje al escuadron de caballería que guarnece esta plaza.

Ampliacion del plazo para la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 15, 12:40 m.

Paris.—A la interpelacion de Mr. Turrell contestóle el gobierno negándose á aumentar los derechos de los vinos, fundándose en las esperanzas de un arreglo comercial equitativo con España.

Madrid 15, 12:41 m.

El señor Salmeron ha insistido en que no se le haga ninguna manifestacion mañana cuando llegue.

Un criado de los condes de Gomar ha disparado dos tiros á la señora condesa, suicidándose despues.

Madrid 15, 1:30 t.

A la llegada del Sr. Salmeron le esperaban mas de dos mil personas acompañándole en manifestacion hasta su casa.

El Sr. Salmeron, salió al balcon de su casa y habló á las masas recomendándolas el orden y respeto á los reyes.

Una murga tocó la Marsellesa.

Madrid 15, 11:5 n.

En el Consejo que han celebrado los Ministros se trató asuntos de Marina; se aprobaron muchos expedientes y el reglamento sobre impuestos y trasmision de valores públicos; se aprobó también el presupuesto de Gobernacion en el que se introducen un millón ochocientas mil pesetas de economías.

ULTIMAS COTIZACIONES

facilitadas por la casa *Aguiló*

Valores locales DINERO

| | |
|--|--------|
| Crédito Balear | 112'50 |
| Cambio Mallorca | 60'00 |
| Fomento Agrícola | 53'00 |
| Ferro - Carriles de Mallorca | 60'25 |
| Alumbrado por Gas | 104'00 |
| Salinas de Ibiza | 190'00 |
| La General Mallorquina | 72'00 |
| La Isleña Marítima | 46'00 |
| Banco de Sóller | 37'00 |

Valores públicos.

| | |
|--|--------|
| 4 p ^o int. perpétuo | 68'80 |
| 4 p ^o ext. | 74'75 |
| 4 p ^o amortizable | 77'30 |
| Madrid Cubas (86) | 107'40 |
| Banco de España | 365'00 |
| Tabacos | 147'00 |
| Francos | 16'30 |

Cultos Sagrados

MAÑANA VIERNES

Santoral: S. Patricio ab...
 Cuentos decuentos horas; Concluye en S. Jaime á San José
 Cultos Sagrados: Sermon cuaresmal en las iglesias de costumbre.
 Corte de Maria. En los Desamparados á su Titular.

Movimiento local

Nacimientos

7.—Varones, 1 hembras 1.

Matrimonios

Tres

Hospital civil

Dis 15.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dis 15

Antonio Ribas Alemañy, casado 55 años, Hospital, neurismo
 Juana Maria Ferragut Font, soltera, 82 años, Dicho, pulmonia.
 Antonia Mateu Carbonell, viuda, 70 años, Rosario ap. plegia.

Seccion Comercial

Arribos de buques

Dis 15

FONDEADOS

De Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina 25 trip. ton. 545, efectos y balija m. Palma.
 De Ibiza y Alicante v. «Union» cap. D. Juan Bosch 20 trip. ton. 401 efectos y balija, m. Palma.

CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios de 1892 acordado en Junta General del día de ayer, que podrán percibir los señores accionistas en cualquier día no festivo de nueve á doce de la mañana previa presentación de los títulos de sus acciones.
 Palma 6 de Marzo de 1893.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar.

Ferro-carril de Alaró

El dividendo activo acordado por la Junta General se hará efectivo todos los días de 3 á 5 de la tarde, por don Antonio Mas, calle de Capuchinos número 4, mediante la presentación de las correspondientes acciones.
 Palma 10 de Marzo 1893.—El Secretario, Antonio Mulet.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 14 del actual se verificará en estas oficinas todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago de dividendo activo de 45 pesetas por acción, acordado por la Junta General.
 Palma 9 de Marzo de 1893. Por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Isleña marítima

Habiendo acordado la Comisión permanente de esta Sociedad proveerse de los artículos que se detallarán despues, por medio de concurso, se invita á todos los que pueda interesar, presenten condiciones y muestras separadas de cada artículo antes del 31 marzo corriente.

Generos objetos del concurso

Acete de oliva, ebo, petróleo, jabones, caballería, lonas, escobas y espurtaes.

Palma 13 Marzo 1893.—El vocal de turno, M. Aguiló.

Cambio Mallorquin

Cédulas personales.—La Delegacion de Hacienda de esta Provincia, á instancia de esta Compañía, ha tenido á bien ampliar el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales por lo que respecta á los pueblos de estas islas, hasta el día 31 del actual inclusive.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia y periodicos de la localidad á fin de que los contribuyentes vecinos de dicho pueblo que no se hayan provisto de aquel documento, puedan verificarlo antes del citado día; pues de lo contrario incurrirán en los recargos que previenen las instrucciones vigentes.

Palma 13 de Marzo de 1893.—Por el Cambio Mallorquin, El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calma la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desciendan de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.^a. Se encuentran en todas las farmacias.

Don Félix Rubió, dentista.

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótesis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarlos sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.

Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

Colmado «La Providencia»

DE

BENITO POMAR

OFRECEMOS:

- Sardinas, desde 1.80 reales á 10 reales lata.
- Garbanzos desde 1.60 reales á 7.50 el kilo.
- Garbanzos Mazagan, 30 ptas. los 100 kilos, por fuera.
- Jabon duro bueno á 2 reales kilo.
- Jabon blando á 2, 2 1/2 y 3 rs. kilo.
- Pastillas Peral, sin perfumar, á 3 reales docena.
- Idem idem, con esencia de naranja ó limón, á 4 reales.
- Malvasia de San Fortuny á ptas. 1.05 litro.
- Jerez seco á ptas. 1.25 litro.
- Vino de mesa muy bueno de J. Far, á ptas. 0.45 litro.
- Ron Bacardi, á ptas. 2.50 litro.
- Pastas de gluten del pais y extranjeras; panecillos Rondenill para los diabéticos.
- Nota.—La casa, en obsequio á estos enfermos, se encargará de comprar por su cuenta los alimentos que deseen de esas clases.
- Garbanzos en remojo todos los días; y los viernes bacalao del día primera.
- Legumbres de las mejores clases y las especiales de los predios Son Garcia de Buñola y Son Vich de Esporlas.
- Acete de oliva extra, 6 reales litro.
- Vinos, licorea, conservas de todas clases.
- Especialidad en cafés tostados, de los que garantizamos su pureza y prima calidad.
- Azúcar cortadillo, legítimo de Cárdenas.
- Plátanos y tasajo.
- Queso Gruyere y Pategras del año pasado, á 4 reales libra.

HERNIAS

(q abraduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERO sctric-re-regular y de PELOTA automática y OLLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carman, 14. 4.º—Barcelona.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Acete de higuado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VEGES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

ISLEÑA MARITIMA

VIAGE EXTRAORDINARIO A SEVILLA
 Con motivo de las grandes ferias y fiestas que se celebran en dicha capital, esta Empresa ha dispuesto que si se reúne suficiente pasaje salga uno de sus vapores para aquel puerto durante el periodo de ferias y fiestas.

Precios del pasaje de ida y vuelta

Cámara de 4.º con manutencion los días de navegacion 150 pesetas.

Idem de 2.º 120 pesetas.

NOTA.—Los seis días que permanecerá el vapor en el puerto podrán los pasajeros utilizar sus respectivos camarotes y comer á bordo si les conviniere arregladamente á las tarifas económicas que rejirán.

OTRA.—A fin de que la Empresa pueda disponer con toda la antelacion posible, suplica á los Sres pasajeros se suscriban desde luego para resolver en definitiva. Palma 16 Marzo 1893. Por la I. M.—El vocal de turno.—M. Aguiló.

Tomates de Valldemosa DE SUPERIOR CALIDAD

Se venden á los precios siguientes:
 A 0.20 céntimos lata.
 A 0.25 idem y á peseta los 5 kilos para fondas y casas de comida.
 Pimientos dulces, marrones á 0.35 lata y á 0.45 céntimos los mayores.
 Calle de San Miguel núm. 29.

Ventas

Ultimos días de la venta de moviliarío de casa, y ropas de Señora, en la calle de S. Miguel núm. 402, piso 2.º izquierda, con rebaja de precios.

DON GUILLERMO SERRA Y BENNASAR

Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, Laureado por la Sociedad Ginecológica española y por el Instituto Médico Valenciano

Ha vuelto á fijar su residencia en esta capital, calle del Sol n.º 38 2.º

Consultas de 11 á 1 y de 6 á 7.

Aviso

En la carnicería nueva de la calle de Santo Domingo n.º 15, hallarán tanto de día como de noche carne de primera clase á 1 pta. 88 cénts. kgs.

En la calle de los Olmos

núm. 46 se venden todos los utensilios necesarios para montar un café ó cafetin, como tambien una porcion de barriles de diferente capacidad.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de tromea que rejirará desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.00 m. 2.45 y 3.30 (mixto) t.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5.15 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7.25 m. 2.45 y 5.25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde. Palma 20 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

Se alquila una casa

botiga de gran capacidad apropiada por algun establecimiento ó industria con corral y dependencias cinco cuartos dormitorios terrado y agua en abundancia Olmos 107.

Informarán en la tienda del lado izquierdo número 105, ó calle de Jaime; II número 20 piso 1.º

Se vende

En 500 pesetas un carrito en buen uso con catalle y arrees.
 Atarazanas 5.

Alquileres

Un segundo piso esta dotado de agua de peso calle de la Bateria número 14 en el principal informaran.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger